

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

30248 *Anuncio de la Secretaría General Técnica por el que se notifica el acuerdo de 10 de julio de 2014 de propuesta de Orden de revocación de la declaración de utilidad pública de la entidad denominada Federación Madrileña de Asociaciones pro Salud Mental - FEMASAM.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se procede a la notificación del acuerdo de 10 de julio de 2014 por el que se propone la Orden de revocación de la declaración de utilidad pública de la entidad denominada Federación Madrileña de Asociaciones pro Salud Mental - FEMASAM.

Se pone, asimismo, de manifiesto a la entidad interesada el contenido íntegro del citado acuerdo en las oficinas sitas en la calle Cea Bermúdez, 35-37, de Madrid, pudiendo formularse alegaciones y presentar los documentos o informaciones que estime pertinentes dentro de los quince días siguientes a la presente notificación.

Madrid, 11 de agosto de 2014.- El Secretario general Técnico. P.D. (Resolución de 11 de agosto de 2014), el Subdirector general de Asociaciones, Documentación y Publicaciones.

ID: A140042815-1